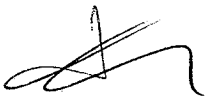
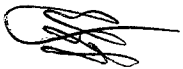


ACTA No 11 - En Montevideo, el 7 de abril de dos mil once, siendo las 16.00 hrs. se reúne en sesión ordinaria el Comité Nacional de Normalización, Acreditación y Metrología, del Sistema Uruguayo de Normalización, Acreditación, Metrología y Evaluación de la Conformidad (SUNAMEC), con la presencia de los siguientes integrantes: por el Instituto Nacional de Calidad (INACAL) el Ing. Gonzalo Blasina, la E.G.C Lourdes Vasek y la Cra. Alicia González; por el Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU) la Ing. Mariela De Giuda, la Ing. Quím. Claudia Santo y el Ing. Quím. Eduardo Quagliata; por el Organismo Uruguayo de Acreditación (OUA) el Cr. Teodoro Kunin y la Ing. Quím. Liliane Somma, por el Instituto Uruguayo de Normas Técnicas (UNIT) el Ing. Fernando Gómez.

1) Plan de actividades del Comité en reunión el día 29 de abril con CONNAM en Torre Ejecutiva.

Graciela Romitti cita a la reunión para informar los avances del CONNAM.

- El Comité hará una breve presentación del SUNAMEC desde su creación en PowerPoint impresa, contemplando los pasos que se han dado, priorizando en lograr una cohesión en actuar como cuerpo, se ha empezado a avanzar en ese tema, la principal dificultad ha sido identificar los planes de trabajo, por lo cual se realizó un taller sin costo. Del mismo surgieron líneas de acción, se tuvo acercamientos del MSP y Romiti, se relevó del taller, seguir trabajando focalizando en las cadenas de valor. Se puede tener otros imput para planificar acciones futuras. Resaltar el hecho que se estuvo trabajando en el taller Infraestructura de la Calidad (IC).
- El Comité debiera informar de los Consejos Sectoriales en los cuales se ha puesto en agenda el SUNAMEC, particularmente el Consejo Sectorial Naval, donde Rodolfo Mussini labrará informe de algunas posibilidades de la Infraestructura de la Calidad relacionada con dicho Consejo. Asimismo, se labrará informe de participación en Bio y Nano Tecnología y Automotriz, en este último a fines del año pasado se realizó una presentación de Toyotismo y se puso a disposición la colaboración del Ing. Kawabe. El plan de trabajo de los Consejos Sectoriales será discutido en el Gabinete Productivo en el



mes de mayo, de no aprobarse las propuestas se continuaría impulsando a través del SUNAMEC.

- Presentación del plan corporativo del SUNAMEC con todas las instituciones que lo integran y bajo dicho plan concreto la inclusión del presupuesto para presentar en la rendición de cuentas en junio. El plan deberá contemplar lo recabado en el taller, dos puntos concretos son la necesidad del MSP, el cual estuvo representado por el Ministro y la Dra. Norma Rodríguez. Solicitar a Romiti quién requiere asesoramiento en indicadores para la evaluación de proyectos, antecedentes y desde qué lugar es la demanda. Informar avances desde la última reunión con el CONNAM,
- Consejo sectorial de la madera, insiste en que si no se hace se generará a través del Ministerio de Vivienda. Validar con el CONNAM en qué área se va a trabajar, considerando que los recursos son limitados, tanto financieros como humanos.
- Política de trazabilidad de INAC. Si no se participa de dichas reuniones no se tiene ingerencia, si no se está afiliado no se tiene derecho a voto. Se participa en organismos internacionales, gracias a la participación a nivel de COPANT, BIPN, IAAC, se mandaron posiciones negativas a las políticas de trazabilidad del ILAC que nos afectan como país (esto puede estar en la rendición de cuentas).
- Necesidad de Pág. Web del SUNAMEC. Se podría pensar en hacer algo similar al Sistema Nacional de Calidad de Costa Rica, vinculando a los organismos que forman parte. Por el momento toda la información será cargada en la Pág. Web del INACAL en un sitio destinado a SUNAMEC, se deberá diseñar el logo del mismo.



2) Informar al CONNAM de las siguientes actividades:

- Diagnóstico del Taller realizado en el marco de la presentación de los resultados del estudio “El impacto económico y social de la infraestructura de la calidad en países seleccionados de América Latina”, el cual estuvo sesgado hacia la industria láctea. Se formaron grupos de trabajo para desarrollar los siguientes temas:
 1. Reglamentaciones
 2. Innovación
 3. Consejos Sectoriales o Cadenas de Valor

La Ing. Claudia Santo se encargará de presentar borrador de los resultados.

- Participación en el Proyecto de Energías Renovables y Eficiencia Energética PTB-SIM-IAAC-COPANT, informe a cargo del Ing. Fernando Gómez
- Informe de lo trabajado en Política de Trazabilidad, informe a cargo de la Ing. Liliane Somma.
- Informe de participación en los Consejos Sectoriales, INACAL.

Se enviará resumen de cada uno al INACAL para conformar un borrador único y circular a los miembros para afinar la propuesta a presentar al CONNAM. Se tomó como fecha límite del envío de dicho material el 13 de abril.

Se levanta la sesión siendo las 17:15 horas, convocándose la próxima para el día 25 de abril a las 14hs.

